

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 8 de marzo de 1981, esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción de edificio para Juzgados en Tarrasa (Barcelona). Presupuesto de contrata límite: 148.303.950 pesetas.

Obra: Construcción de edificio para Juzgados en Mieres (Asturias). Presupuesto de contrata límite: 106.383.367 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho 136.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 14 de abril de 1981.

Se presentarán por lo licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la res-

pectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo c. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con pliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Subsecretario de Justicia, Arturo Romani Biescas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hornos y diversa maquinaria de panadería. Expediente: 1. Sub. 1/81-14.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hornos y diversa maquinaria de panadería, por un importe total de pesetas 65.375.000.

Los pliegos de bases (inscripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 30 de marzo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 31 de marzo de 1981; en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.654-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Canarias) por la que se anuncia subasta de diverso material.

Subasta de diverso material que se celebrará en esta Delegación Regional el día 9 de abril de 1981, a las diez horas, en la Biblioteca del Estado Mayor del Mando Aéreo.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid, y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Base Aérea de Gando, 25 de febrero de 1981.—El Capitán-Secretario, Arcadio Arnedo Pérez.—1.457-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 27 de enero de 1981 se resolvió por la Jefatura de Intendencia de la Cuarta Región Militar el expediente número 4/81, correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 14 de enero del año en curso, para la contratación de la elaboración y suministro de pan para las necesidades del Ejército de la Cuarta Región Militar durante

el citado año de 1981, siendo adjudicatarias las siguientes firmas:

A don Bartolomé Miralles Vall, de Seo de Urgel: 509.090 raciones por un importe de 7.539.987 pesetas.

A don Juan Cirera Gispert, de Alpicat: 49.611 raciones por un importe de pesetas 701.996.

A don Juan Puigcerver Vilaseca, de Granollers: 95.070 raciones por un importe de 1.349.994 pesetas.

A don Sergio Gomís Mare, de Castillejos: 45.633 raciones por un importe de 647.989 pesetas.

A don Francisco Montes García, de Viella: 147.400 raciones por un importe de 2.159.996 pesetas.

A «Panificadora Berga-Valldán, S. A.», de Berga: 398.657 raciones por un importe de 5.939.989 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 20 de febrero de 1981.—3.450-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Delegaciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras o Centros de Estudios y Apoyos Técnicos o para cada obra se indica.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de abril de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
Hora y fecha: A las once horas del día 23 de abril de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre,

certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—1.445-A.

Relación que se cita

Clave: 3-A-385. Número del expediente: 11.12/80. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Mejora local. Extensión de malla metálica sobre el talud del desmonte en protección contra desprendimientos. Carretera A-190, de Alicante a la estación de la playa de San Juan, p. k. 1,240 al 1,720.» Delegación Provincial Jefatura Carreteras. Alicante. Presupuesto de contrata: 11.972.621 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1981, 11.972.621 pesetas.

Clave: 1-BA-255.1. Número del expediente: 11.98/80. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «Paso inferior para peatones. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 362,090. Travesía de Fuente de Cantos.» Delegación Provincial Jefatura Carreteras. Badajoz. Presupuesto de contrata: 6.842.388 pesetas. Fianza provisional: 136.848 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1981, 6.842.388 pesetas.

Clave: 5-CC-252.3. Número del expediente: 11.57/80. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: «Mejora local. Drenaje y saneamiento. Carretera local de la CC-214 a la frontera portuguesa (Termas de Monfortinho).» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Sevilla. Presupuesto de contrata: 19.066.215 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1981, 19.066.215 pesetas.

Clave: 1-H-254.2. Número del expediente: 11.121/80. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Obras varias. Remodelación enlace ronda exterior y mejoras locales. Carretera autopista A-49, de Sevilla a Huelva. Tramo: San Juan del Puerto-ronda exterior de Huelva.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Sevilla. Presupuesto de contrata: Pesetas 68.624.038. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidad: 1981, 68.624.038 pesetas.

Clave: 1-M-750.7. Número del expediente: 11.115/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Obras varias. Estabilización de taludes mediante siembra vegetal. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, p. k. 11,00 al 22,00. Tramo: Alcorcón-Móstoles.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Madrid. Presupuesto de contrata: 21.335.657 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): K-6, «Jardinería y plantaciones», categoría D. Anualidad: 1981, pesetas 21.335.654.

Clave: 2-M-716.1. Número del expediente: 11.13/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Variante de Torrelaguna Carretera C-100 de Alcalá a Lozovuela por Torrelaguna, p. k. 45 a la carretera local M-193. Tramo: Torrelaguna.» Delegación Provincial Jefatura Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 49.773.747 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidad: 1981, 49.773.747 pesetas.

Clave: 2-M-935. Número del expediente: 11.22/80. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Mejora de firme. Carretera C-505, de Las Rozas a El Escorial y Avila, p. k. 1,000 al 6,700 y del 26,800 al 29,140. Tramo: Las Rozas-El Escorial.» Delegación Provincial Jefatura Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 29.995.508 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidad: 1981, 29.995.508 pesetas.

Clave: 1-PO-295. Número del expediente: 11.114/80. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: «Ensanche y mejora del firme. Carril adicional para vehículos lentos. Carretera N-550, de La Coruña a Tuy, pp. kk. 109,0 al 110,1 y del 111,9 al 114,0.» Delegación Provincial Jefatura Carreteras. Pontevedra. Presupuesto de contrata: 26.913.624 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidad: 1981, pesetas 26.913.624.

Clave: 1-S-356.1. Número del expediente: 11.9/81. Provincia: Santander. Denominación de las obras: «Obras complementarias. Modificación del canal de Gorgoyón. Acceso a la meseta. Carretera N-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 152 al 157,5. Tramo: Barceña-Pesquera.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Valladolid. Presupuesto de contrata: 12.199.370 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría D. Anualidad: 1981, 12.199.370 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se fija nuevo plazo y se rectifica el concurso público (número 4/81) para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Universidad de Murcia.

Advertidos errores en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1981 (página 4978), se procede a las siguientes rectificaciones: El presupuesto total es de 79.885.000 pesetas, en vez de 81.395.000. En el lote 13 son varias unidades en vez de seis, sin precio unitario y un importe total de 660.000 pesetas, en vez de 390.000 pesetas. En el lote 52, el precio unitario es de 1.100 pesetas, en vez de 11.000, y el importe total de 220.000 pesetas en vez de 2.200.000 pesetas.

En consecuencia, la presentación de ofertas se efectuará en el mismo lugar señalado en el anuncio precedente, hasta las trece horas del día 8 de abril de 1981, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de abril de 1981, a las doce horas, en el mismo sitio.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Universidad de Verano de Jarandilla de la Vera, de la Universidad de Extremadura (Cáceres).

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 10/81)

la contratación de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Universidad de Verano de Jarandilla de la Vera, de la Universidad de Extremadura (Cáceres), por un importe total de 13.243.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respec-

tivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 8 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de abril, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO

Universidad de Extremadura (Universidad de Verano de Jarandilla de la Vera, Cáceres)

Presupuesto total: 13.243.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

| Lote número | Denominación | Número de unidades | Precio unitario | Importe total |
|--------------|--|--------------------|-----------------|-------------------|
| 1 | Autoservicio, cocina y menaje | — | — | 2.045.000 |
| 2 | Lavandería | — | — | 2.020.000 |
| 3 | Lencería | — | — | 900.000 |
| 4 | Mobiliario para dormitorio de residentes. | — | — | 1.594.000 |
| 5 | Mobiliario para dormitorio de Profesores. | — | — | 498.000 |
| 6 | Accesorios para cuarto de baño y servicios | — | — | 492.000 |
| 7 | Mobiliario para vestíbulos | — | — | 126.000 |
| 8 | Aparatos de iluminación | — | — | 312.000 |
| 9 | Mobiliario para aulas | — | — | 1.514.000 |
| 10 | Despacho de Profesor | 1 | 75.000 | 75.000 |
| 11 | Despacho de Dirección | 1 | 225.000 | 225.000 |
| 12 | Mobiliario para cafetería | — | — | 356.000 |
| 13 | Televisor | 1 | 100.000 | 100.000 |
| 14 | Sala de Juntas | — | — | 288.000 |
| 15 | Mobiliario sala de estar para empleados. | — | — | 151.000 |
| 16 | Mobiliario de cocina para vivienda Conserje | — | — | 95.000 |
| 17 | Utillaje cafetería | — | — | 770.000 |
| 18 | Biblioteca | — | — | 398.000 |
| 19 | Vestíbulos y pasillos | — | — | 220.000 |
| 20 | Papeleras y ceniceros | — | — | 151.000 |
| 21 | Mobiliario para comedor | — | — | 427.000 |
| 22 | Utillaje de limpieza | — | — | 97.000 |
| 23 | Material audiovisual diverso | — | — | 177.000 |
| 24 | Instalación de megafonía en salón de actos | — | — | 97.000 |
| 25 | Mobiliario vivienda Conserje | — | — | 93.000 |
| 26 | Mobiliario y utillaje dormitorios vivienda Conserje | — | — | 94.000 |
| Total | | | | 13.243.000 |

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de drenaje, sustitución de red de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de Cantalobos (Huesca) Expediente número 31.508.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 23.225.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del

pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.490-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de San Andrés de Vea (La Estrada-Pontevedra). Expediente número 31.032.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 36.840.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.492-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la enajenación de carril procedente del Levante, por renovación de la vía, de los tramos de Alginet a Villanueva de Castellón y de Torrente a Alginet, de los ferrocarriles de Valencia.

Hasta las doce horas del día 8 de abril próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, 2.º (edificio «Germania»), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de tres millones seiscientos mil (3.600.000) pesetas.

Presupuesto: Treinta y seis millones (36.000.000) de pesetas.

La apertura de los pliegos de proposiciones admitidos tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el mismo día 8 de abril a continuación de cerrarse el plazo de admisión.

El pliego de bases con el modelo de proposición y de aval bancario podrá recogerse, durante el período de admisión de ofertas, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en éste en la forma que el mismo establece.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director, M. Pascual.—1.489-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentado del camino de Verdagas.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y pavimentado del camino de Verdagas, en el municipio de Alicante, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 155.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.514-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de Construcción de una nave almacén del servicio de Vías y obras provinciales en el municipio de Denia.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una nave almacén del servicio de Vías y obras provinciales en el municipio de Denia, de conformidad con las condiciones que a continuación se detallan:

Tipo de licitación: 11.036.486 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 195.375 pesetas.

Garantía definitiva: La máxima permitida por el vigente Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para...» y se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará: «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 6 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.657-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de grabación de datos de padrones municipales de la provincia.

Objeto: La contratación de los trabajos de grabación de datos de padrones municipales de la provincia, con referencia al mes de marzo de 1981; con un censo aproximado de 750.000 habitantes, con la sola excepción del de la capitalidad, y con sujeción a las condiciones que se señalan en el pliego que figura unido al expediente, y su actualización durante los cuatro años siguientes.

Tipo de licitación: El precio máximo por habitante, para los trabajos de la primera fase, será de 15 pesetas, y el de la segunda, inferior, efectuándose, en cualquier caso, las ofertas, a la baja.

Pagos: El 70 por 100 del importe una vez recibidas las actas de entrega con el informe favorable de la Comisión Provincial de Estadística e Informática. El 30 por 100 restante se abonará una vez aprobados los padrones por la Delegación Provincial del INE. Este gasto se imputará con cargo a la partida 138 bis de Resultados, segundo semestre 1979 y presupuesto de 1981.

Plazos: De conformidad con el calendario y rutas que se establezcan por el Negociado Provincial de Estadística o, en su defecto, por los plazos que se establecen en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, la establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, con DNI número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de los trabajos de grabación de datos de los padrones municipales de la provincia, se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas por habitante, por los trabajos de la primera fase, y de (en letras, sin céntimos) pesetas, para los de la segunda fase; expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose, en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 12 de marzo de 1981.—El Presidente.—1.670-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncian subastas para la autorización de instalación en los terrenos habilitados para la feria de esta ciudad, año 1981, de aparatos, servicios y atracciones.

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncian subastas para la autorización de instalación en los terrenos habilitados para la feria de esta ciudad, año 1981, por el sistema tradicional de «pujas a la llana», mediante concesión de parcelas para la instalación de aparatos, servicios y atracciones.

Duración del contrato: Del 20 al 28 de junio del actual 1981, pudiendo utilizarse los terrenos para las operaciones de montaje y desmontaje hasta otros diez días.

Tipo: Para cada parcela o tipo de instalación se fija precio inicial de apertura de las pujas, pudiendo examinarse los tipos en la Unidad de Contratación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, hasta la víspera de las subastas, en días y horas hábiles de oficina.

Plazo: Las subastas se fijan para los días siguientes:

Día 4 de mayo, para aparatos de adultos y teatro.

Día 5 de mayo, para aparatos infantiles y bares.

Día 6 de mayo, para tómbolas, rápidas, tiros y bumper.

Día 7 de mayo, para los espectáculos y turrón y resto de instalaciones no comprendidas en días anteriores.

Las subastas se celebrarán a partir de las diez horas de los días mencionados en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Fianza provisional: Para intervenir en las subastas los interesados deberán ingresar en la Caja Municipal la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de fianza provisional.

El importe de los remates deberá hacerse efectivo en el acto de la subasta.

Lo que se publica para general conocimiento.

Algeciras, 4 de marzo de 1981.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista. — 1.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en el barrio de La Aurora y de Las Peñicas de Cobatillas.

Objeto: Alumbrado público en el barrio de La Aurora y de Las Peñicas de Cobatillas.

Tipo de licitación: 8.009.320 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 155.140 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en el barrio de La Aurora y Las Peñicas de Cobatillas, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de marzo de 1981.—El Alcalde accidental.—1.668-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Desconociéndose el actual domicilio de la que dijo llamarse Angeles Hidalgo Montijano, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 42/79, de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autora de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la multa de treinta y dos mil doscientas (32.200) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere a la inculpada para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de la interesada.

Algeciras, 20 de febrero de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.140-E.

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Sphe Strumeyer, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 20 de

febrero de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 104/81, de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la multa reglamentaria. la sanción impuesta el vehículo intervenido marca «Renault 4», matrícula 7196-QJ-01, devolviéndose el mismo una vez satisfecha la misma y en un plazo no superior a tres meses, transcurridos los mismos incurrirá en abandono a favor de Hacienda.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 20 de febrero de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.141-E.

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Allen Peter Mikvicka, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 124/81 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la multa de treinta y siete mil ochocientas (37.800) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 20 de febrero de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.142-E.

Por medio del presente se hace saber a María del Rosario Casado Romero, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 122/79, instruido por aprehensión de radio-cassette, mercancía que ha sido valorada en 6.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica, ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la